

COMUNICADO IMPORTANTE

En cumplimiento al Oficio Múltiple N°000013-2025-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEM, emitido por el PRONIED, se ha dispuesto que el **último día de aprobación de la Declaración de Gastos 2025-1** será el **día miércoles 27 de agosto del 2025**, motivo por el cual se comunica que, aquellas II.EE. que aún tienen pendiente de aprobar la DG 2025, **serán consideradas como omisas en el mantenimiento 2026**, lo cual perjudicaría a su Institución Educativa ya que no podrían ejecutar el presupuesto asignado para el año 2026, por estar en condición de omisos.

UGEL Huancayo, agosto del 2025